

España – Servicios de regulación del mercado financiero – Acuerdo marco para la contratación del servicio de valoración en el proceso de resolución de entidades de contrapartida central
OJ S 76/2025 17/04/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Correo electrónico: licitaciones@cnmv.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Acuerdo marco para la contratación del servicio de valoración en el proceso de resolución de entidades de contrapartida central

Descripción: Fijación de las condiciones generales básicas a las que habrán de ajustarse los contratos basados a adjudicar durante su periodo de vigencia para la prestación del servicio de valoración para su utilización en el ámbito de las competencias de las CNMV como autoridad de resolución de entidades de contrapartida central (en adelante, ECC). Todo ello con el alcance y contenido detallado en este Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) y en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante, PPT)

Identificador del procedimiento: d254aa15-3ccf-4a41-a659-661a120c796b

Identificador interno: 16/25/AM

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66152000 Servicios de regulación del mercado financiero

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 500 071,04 EUR

Valor máximo del acuerdo marco: 1 500 071,04 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Motivos de exclusión puramente nacionales: Los establecidos en la ley de contratos públicos

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Acuerdo marco para la contratación del servicio de valoración en el proceso de resolución de entidades de contrapartida central

Descripción: Fijación de las condiciones generales básicas a las que habrán de ajustarse los contratos basados a adjudicar durante su periodo de vigencia para la prestación del servicio de valoración para su utilización en el ámbito de las competencias de las CNMV como autoridad de resolución de entidades de contrapartida central (en adelante, ECC). Todo ello con el alcance y contenido detallado en este Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) y en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante, PPT)

Identificador interno: 16/25/AM

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66152000 Servicios de regulación del mercado financiero

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Criteria:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criteria:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: No prohibición para contratar

Uso de este criterio: Usado

Criteria:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Cifra anual de negocio

Uso de este criterio: Usado

Criteria:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Trabajos realizados

Uso de este criterio: Usado

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criteria:

Tipo: Precio

Descripción: Precio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 51,00

Criteria:

Tipo: Calidad

Descripción: Adecuación del equipo de trabajo.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Medidas de seguimiento y control de calidad.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Planificación general y alcance.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 29,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=twoDv0zx2IgwYTJJ03sHog%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/05/2025 14:30:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Años

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 20/05/2025 12:45:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Fecha de apertura: 12/06/2025 12:00:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Fecha de apertura: 23/05/2025 12:30:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Lugar: CNMV

Lugar: CNMV

Lugar: CNMV

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Acuerdo marco, en parte con y en parte sin convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 50

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Comisión Nacional del Mercado de Valores - CNMV

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:
Comisión Nacional del Mercado de Valores - Tribunal administrativo central de recursos contractuales

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Número de registro: 40003980000819

Número de registro: Q2891005G

Localidad: Madrid

Código postal: 28006

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Correo electrónico: licitaciones@cnmv.es

Teléfono: 915851520

Dirección de internet: <http://www.cnmv.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=piKbOQU6KFY%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal administrativo central de recursos contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 28071

País: España

Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es-ES/Sedes/TACRC>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: CNMV

Localidad: Madrid

Código postal: 28806

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Dirección de internet: <https://cnmv.es>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: b2c42786-c0eb-4aec-9346-5a0c931bb9ec - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 16/04/2025 09:19:24 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 253246-2025

Número de la edición del DO S: 76/2025

